



# Tienen ingreso irregular al país y son de facción del Tren de Aragua Uno de ellos fue de la Guardia Nacional de Venezuela: cinco detenidos por secuestros en la RM

Los imputados quedaron en prisión preventiva y serían los últimos miembros de una banda dedicada a los plagios y homicidios, de acuerdo con los antecedentes reunidos en la investigación.

SOFÍA FARIAS G.

Tras viajar desde Villarrica a Santiago, en un recorrido de casi ocho horas, una mujer de 32 años llegó al terminal de buses Sur de la Región Metropolitana (RM); no obstante, al salir del recinto fue abordada por un grupo de hombres que la obligaron a subir a un auto, con el objetivo de mantenerla cautiva en un campamento en Talagante. Ese hecho ocurrió el 12 de junio de 2024, y esa misma jornada los secuestradores extorsionaron a su pareja, exigiéndole el pago de \$20 millones para su liberación.

Tres días después del plagio, funcionarios de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) de la Policía de Investigaciones (PDI) allanaron seis viviendas de esa zona y dieron con la mujer, quien fue encontrada en buenas condiciones.

Como resultado de ese operativo, cuatro venezolanos y un colombiano fueron detenidos. "Este campamento fue utilizado como un lugar de cautiverio por

parte de este grupo de sujetos, que estaría vinculado con otros hechos de la misma categoría y, en definitiva, fueron detenidos en los momentos en que procedían a trasladar a la víctima a otro lugar", explicó en aquella oportunidad el fiscal del Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECOHO), Sergio Soto.

## Exmilitar del régimen chavista, entre los imputados

En los últimos días, la misma unidad especializada de la PDI arrestó a otras seis personas: una por porte ilegal de municiones y las cinco restantes por su vinculación con diversos secuestros ocurridos en la RM. La persecutora Marcela Adasme, de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, confirmó que los detenidos serían miembros de una facción del Tren de Aragua denominada Los Piratas.

A los imputados se les responsabiliza del plagio de un ciudadano dominicano en diciembre de 2024, algunos de ellos además estarían involucrados en la captura de la mujer en el terminal de buses,

mientras que otro habría participado en un doble homicidio ocurrido en Rincónada de Maipú, en 2023.

El jefe de la BIPE de la PDI, Hassel Barrientos, informó que uno de los detenidos es Ansoni Morales, exmiembro de la Guardia Nacional Bolivariana de Venezuela, del Comando Antiextorsión y Antisecuestros (Conas), a quien se le atribuye participación directa en los delitos.

"El formaba parte de la Guardia Nacional Bolivariana, conforme a su propia versión y a alguna evidencia que se encontró también en su poder. Lógicamente, siempre va a ser un punto a favor que él va a mantener y que va a aportar a la organización criminal, conforme a las técnicas de investigación de abordaje en este delito en particular, el tener conocimiento de cómo funciona, cómo se investiga (...), eficientemente iba a poder aportar esos antecedentes e iban a tomar unos res-



**ALLANAMIENTOS.**— Detectives de la PDI realizaron en los últimos días allanamientos y concretaron la detención de seis personas extranjeras vinculadas con diversos secuestros ocurridos en 2024.

guardos", agregó Barrientos.

## Reaparece "el Turko", detenido por el crimen del exteniente Ojeda

El Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago decretó ayer 120 días para el desarrollo de la investigación y dictó prisión preventiva para los detenidos. Estos imputados serían los miembros restantes de una organización dedicada a los secuestros, cu-

yos otros 16 integrantes ya fueron formalizados.

Además, reapareció en estos hechos "el Turko", Adrián Gámez Finol, quien está detenido en Estados Unidos por su participación en el caso del exteniente venezolano Ronald Ojeda, secuestrado y

asesinado en Chile a comienzos del año pasado. En el presente caso, "el Turko" habría participado como autor intelectual del secuestro de Talagante, dando instrucciones desde el extranjero, de acuerdo con los antecedentes reunidos en la indagatoria.

## Envío de fotos y videos: el modus operandi de los secuestradores

La banda inicialmente perfilaba a sus víctimas y luego otros miembros llevaban a cabo el plagio. Posteriormente, un grupo se desempeñaba como custodia en el lugar de cautiverio, mientras que entregaban información para que los extorsionadores llamaran a los familiares. Asimismo, el jefe policial Barrientos expuso que muchas extorsiones son trianguladas desde el extranjero, en las cuales se envían fotos y videos a los cercanos.

## IMPUTADOS

Los últimos cinco detenidos se suman a otros 16, que formaban parte de una banda dedicada a los secuestros.